

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

En la ciudad de Irapuato del Estado de Guanajuato, siendo las 11:00 horas del día 12 de julio de 2024, en la Sala de Juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, ubicada en Av. Siglo XXI No.1156, Predio Los Sauces, Irapuato, Guanajuato. **Se reunieron El Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola del SENASICA** Ing. Venicio Barona Ibarra, **El Representante del Gobierno del Estado** Dr. Fernando Tamayo Mejía y **La Instancia Ejecutora:** Ing. René Jesús Chaurand Ruíz para proceder a realizar la sesión 41/2024 conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a Tratar:
 - 3.1. Acto de Evaluación y Fallo de la Segunda Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-03-24 para la prestación de servicios de Mantenimiento Vehicular.
4. Asuntos Generales.
5. Dictámenes.
6. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente Sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la presente reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

El Ing. Venicio Barona Ibarra, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones que integran el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS), constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR

3.1. Acto de Evaluación y Fallo de la Segunda Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-03-24 para la prestación de servicios de Mantenimiento Vehicular.

Durante el Acto de Evaluación de la Segunda Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-03-24 para la prestación de servicios de Mantenimiento Vehicular, se evaluó la propuesta de la empresa "MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V." conforme al siguiente cuadro:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	DOCUMENTOS ENTREGADOS	
	SI	NO
PERSONAS FÍSICAS		
1. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para cotejo	N/A	
2. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	N/A	
3. Copia Simple Legible del Acta de Nacimiento, el original o copia certificada de ésta para su cotejo.	N/A	
4. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación, sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	N/A	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

5. Opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	N/A	
PERSONAS MORALES		
6. Copia simple legible del Acta Constitutiva del o de la participante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de esta invitación (original o copia certificada para su cotejo).	CUMPLE	
7. En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo).	CUMPLE	
8. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	CUMPLE	
9. Opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE	
10. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal y original o copia certificada para su cotejo.	CUMPLE	
PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		
11. Carta bajo protesta de Estatutos (Formato 1)	CUMPLE	
12. Carta Bajo Protesta de No Revocación de poderes (Formato 2)	CUMPLE	
13. Carta Bajo Protesta de No inhabilitación y/o suspensión (Formato 3)	CUMPLE	
14. Carta bajo protesta de conformidad (Formato 4)	CUMPLE	
15. Carta compromiso para responder por falla y/o defecto (Formato 5)	CUMPLE	
16. Carta Garantía de características y especificaciones (Formato 6)	CUMPLE	
17. Carta Garantía de Entrega (Formato 7)	CUMPLE	
18. Carta bajo protesta sobre pago de impuestos (Formato 8)	CUMPLE	
19. Carta bajo protesta sobre ética (Formato 9)	CUMPLE	
20. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	CUMPLE	
21. Carta Bajo Protesta de confidencialidad (Formato 10)	CUMPLE	
22. El escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	CUMPLE	
23. Copia de los documentos mediante los cuales la persona licitante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o los sistemas de calidad solicitados.	CUMPLE	
24. Escrito mediante el cual la persona licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	CUMPLE	
25. Declaración de integridad, en la que la persona licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los/las colaboradores(as) involucrados(as) en el proceso de contratación induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas en relación con los/las demás participantes.	CUMPLE	
PROPUESTA TÉCNICA		
26. Describir detalladamente las especificaciones técnicas y las características precisas que se indican en el Anexo 1.	CUMPLE	
PROPUESTA ECONÓMICA		
27. La oferta económica debe integrarse como se indica en la convocatoria (Anexo 2).	CUMPLE	
28. Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta.	CUMPLE	
29. Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	CUMPLE	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

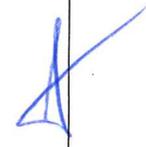
Las propuestas se encuentran foliadas en todas y cada una de las hojas.

En relación a la propuesta técnica se presentó conforme al siguiente cuadro:

PARTIDA	CONCEPTO	ESPECIFICACIONES	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD DE UNIDADES	CANTIDAD DE SERVICIOS	PROYECTOS
1	Mantenimiento Vehicular	<p>CHEVROLET SILVERADO 1500:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio de filtro de aire de motor • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	1	1	Servicio Fitosanitario.
2	Mantenimiento Vehicular	<p>CHEVROLET SILVERADO 1500:</p> <p>Servicio preventivo 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca. • Cambio de filtro de aire de motor • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de motor • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	1	4	Servicio Fitosanitario.
3	Mantenimiento Vehicular	<p>FORD RANGER:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original 	Servicio	5	5	Servicio Fitosanitario. Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

		<p>de la marca</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de filtro de aire de motor • Cambio filtro de aire de cabina • Cambio de filtro de gasolina • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interiores y carrocería 				Inocuidad Agrícola.
4	Mantenimiento Vehicular	<p>FORD RANGER:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de filtro de gasolina • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interiores y carrocería 	Servicio	5	15	<p>Servicio Fitosanitario.</p> <p>Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.</p> <p>Inocuidad Agrícola.</p>
5	Mantenimiento Vehicular	<p>MITSUBISHI L200 DIESEL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro de cabina • Cambio de filtro de diesel • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Lavado de interiores y carrocería 	Servicio	1	1	<p>Manejo Fitosanitario del Agave.</p>  
6	Mantenimiento Vehicular	<p>NISSAN KICKS:</p>	Servicio	1	1	<p>Inocuidad Agrícola.</p> 

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

		<p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro de cabina • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
7	Mantenimiento Vehicular	<p>NISSAN KICKS:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	1	2	Inocuidad Agrícola.
8	Mantenimiento Vehicular	<p>NISSAN NP300 (D22, 2.4 LITROS):</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de filtro de gasolina • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda 	Servicio	5	5	Servicio Fitosanitario. Manejo Fitosanitario de Crucíferas

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

		<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
9	Mantenimiento Vehicular	<p>NISSAN NP300 (D22, 2.4 LITROS):</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de filtro de gasolina original • Cambio de bujías original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 		5	15	<p>Servicio Fitosanitario.</p> <p>Manejo Fitosanitario de Crucíferas.</p>
10	Mantenimiento Vehicular	<p>NISSAN NP300: (D23, 2.5 LITROS)</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	24	24	<p>Servicio Fitosanitario.</p> <p>Manejo Fitosanitario de Frutales</p> <p>Manejo Fitosanitario de Crucíferas.</p> <p>Manejo Fitosanitario del Sorgo.</p> <p>Fitosanitario de Agricultura Protegida.</p> <p>Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.</p> <p>Guanajuato Zona Premium.</p>
11		<p>NISSAN NP300: (D23, 2.5 LITROS)</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p>		24	72	<p>Servicio Fitosanitario.</p> <p>Manejo</p>

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

		<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				<p>Fitosanitario de Frutales</p> <p>Manejo Fitosanitario de Crucíferas.</p> <p>Manejo Fitosanitario del Sorgo.</p> <p>Fitosanitario de Agricultura Protegida.</p> <p>Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.</p> <p>Guanajuato Zona Premium.</p>
12	Mantenimiento Vehicular	<p>NISSAN NP300 4X4 DIESEL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro de cabina • Cambio de filtro de diesel • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	Servicio	5	20	<p>Servicio Fitosanitario.</p> <p>Manejo Fitosanitario del Agave.</p>
13	Mantenimiento Vehicular	<p>RENAULT OROCH LIFE:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 15W-40 208 • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de bujías original de la marca • Filtro de Habitáculo • Revisión General de unidad conforme al kilometraje • Ajuste de frenos • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	8	8	<p>Servicio Fitosanitario.</p> <p>Manejo Fitosanitario del Sorgo.</p> <p>Manejo Fitosanitario de Frutillas.</p> <p>Manejo Fitosanitario de la Vid.</p> <p>Manejo Fitosanitario de Viveros.</p>

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

						Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.
14	Mantenimiento Vehicular	<p>RENAULT OROCH LIFE:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 15W-40 208 • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Filtro de Habitáculo • Ajuste de frenos • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	8	24	<p>Servicio Fitosanitario.</p> <p>Manejo Fitosanitario del Sorgo.</p> <p>Manejo Fitosanitario de Frutillas.</p> <p>Manejo Fitosanitario de la Vid.</p> <p>Manejo Fitosanitario de Viveros.</p> <p>Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria.</p>
15	Mantenimiento Vehicular	<p>SUZUKI S-CROSS GL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de cabina • Cambio filtro de motor • Cambio de bujías original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	1	1	Inocuidad Agrícola.
16	Mantenimiento Vehicular	<p>SUZUKI S-CROSS GL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos 	Servicio	1	2	Inocuidad Agrícola.

“Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

		<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
17	Mantenimiento Vehicular	<p>SUZUKI VITARA GL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de cabina • Cambio filtro de motor • Cambio de bujías original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	1	3	Inocuidad Agrícola.
18	Mantenimiento Vehicular	<p>SUZUKI VITARA GL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	1	6	Inocuidad Agrícola.
19	Mantenimiento Vehicular	<p>TOYOTA HILUX:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro aire de cabina • Cambio de filtro de gasolina • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda 	Servicio	5	5	<p>Servicio Fitosanitario.</p> <p>Manejo Fitosanitario de Agricultura Protegida.</p> <p>Manejo Fitosanitario del Sorgo.</p> <p>Inocuidad Agrícola.</p>

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

		<ul style="list-style-type: none"> • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
20	Mantenimiento Vehicular	<p>TOYOTA HILUX:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro aire de cabina • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	Servicio	5	15	<p>Servicio Fitosanitario.</p> <p>Manejo Fitosanitario de Agricultura Protegida.</p> <p>Manejo Fitosanitario del Sorgo.</p> <p>Inocuidad Agrícola.</p>

En relación a la propuesta económica se presentó conforme al siguiente cuadro:

No. de Partida	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
1	<p>CHEVROLET SILVERADO 1500:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio de filtro de aire de motor • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces 	1	Servicio	\$4,200.00	\$4,200.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
2	<p>CHEVROLET SILVERADO 1500:</p> <p>Servicio preventivo 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca. • Cambio de filtro de aire de motor • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de motor • Lavado de interior, carrocería y motor 	4	Servicio	\$3,200.00	\$12,800.00
3	<p>FORD RANGER:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio de filtro de aire de motor • Cambio filtro de aire de cabina • Cambio de filtro de gasolina • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interiores y carrocería 	5	Servicio	\$4,200.00	\$21,000.00
4	<p>FORD RANGER:</p>	15	Servicio	\$3,200.00	\$48,000.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

	<p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de filtro de gasolina • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interiores y carrocería 				
5	<p>MITSUBISHI L200 DIESEL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro de cabina • Cambio de filtro de diesel • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Lavado de interiores y carrocería 	1	Servicio	\$6,400.00	\$6,400.00
6	<p>NISSAN KICKS:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro de cabina 	1	Servicio	\$4,800.00	\$4,800.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
7	<p>NISSAN KICKS:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Revisión de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	2	Servicio	\$3,200.00	\$6,400.00
8	<p>NISSAN NP300 (D22, 2.4 LITROS):</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de filtro de gasolina • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos 	5	Servicio	\$4,200.00	\$21,000.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
9	<p>NISSAN NP300 (D22, 2.4 LITROS):</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de filtro de gasolina original • Cambio de bujías original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	15	Servicio	\$3,200.00	\$48,000.00
10	<p>NISSAN NP300: (D23, 2.5 LITROS)</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos 	24	Servicio	\$4,200.00	\$100,800.00

(Handwritten signatures and marks in blue ink)

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

	<ul style="list-style-type: none"> • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
11	<p>NISSAN NP300: (D23, 2.5 LITROS)</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	72	Servicio	\$3,200.00	\$230,400.00
12	<p>NISSAN NP300 4X4 DIESEL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro de cabina • Cambio de filtro de diesel • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior y carrocería 	20	Servicio	\$6,800.00	\$136,000.00
13	<p>RENAULT OROCH LIFE:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p>	8	Servicio	\$4,200.00	\$33,600.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 15W-40 208 • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio de bujías original de la marca • Filtro de Habitáculo • Revisión General de unidad conforme al kilometraje • Ajuste de frenos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
14	<p>RENAULT OROCH LIFE:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 15W-40 208 • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Filtro de Habitáculo • Ajuste de frenos • Lavado de interior, carrocería y motor 	24	Servicio	\$3,200.00	\$76,800.00
15	<p>SUZUKI S-CROSS GL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de cabina • Cambio filtro de motor • Cambio de bujías original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	1	Servicio	\$4,400.00	\$4,400.00
16	<p>SUZUKI S-CROSS GL:</p>	2	Servicio	\$3,400.00	\$6,800.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

W I.

[Signature]

[Signature]

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

	<p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 				
17	<p>SUZUKI VITARA GL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de cabina • Cambio filtro de motor • Cambio de bujías original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos <p>Lavado de interior, carrocería y motor</p>	3	Servicio	\$4,400.00	\$13,200.00
18	<p>SUZUKI VITARA GL:</p> <p>Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape 	6	Servicio	\$3,400.00	\$20,400.00

(Handwritten signatures and initials in blue ink)

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

	<ul style="list-style-type: none"> • Rotación de neumáticos Lavado de interior, carrocería y motor					
19	TOYOTA HILUX: Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro aire de cabina • Cambio de filtro de gasolina • Cambio de bujías original de la marca • Lavado de inyectores • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	5	Servicio	\$4,200.00	\$21,000.00	
20	TOYOTA HILUX: Servicio preventivo mayor cada 10,000 Km incluye: <ul style="list-style-type: none"> • Cambio de aceite de motor 5W-30 sintético • Cambio filtro de aceite de motor original de la marca • Cambio filtro de aire de motor • Cambio filtro aire de cabina • Ajuste de frenos • Revisión de mangueras y banda • Corrección de niveles • Revisión de suspensión • Revisión de focos • Revisión del sistema de luces • Revisar régimen de carga • Revisión de escape • Rotación de neumáticos • Lavado de interior, carrocería y motor 	15	Servicio	\$3,200.00	\$48,000.00	
				Subtotal	\$81,200.00	\$864,000.00
				I.V.A.	\$12,992.00	\$138,240.00
				Total	\$94,192.00	\$1,002,240.00

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

Durante el Acto de Evaluación de la Segunda Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-03-24 para la prestación de servicios de Mantenimiento Vehicular, se evaluó la propuesta de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" conforme al siguiente cuadro:

DOCUMENTACIÓN LEGAL Y ADMINISTRATIVA	DOCUMENTOS ENTREGADOS	
	SI	NO
PERSONAS FÍSICAS		
30. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía y original o copia certificada para cotejo	CUMPLE	
31. Copia simple legible de la Clave Única del Registro de Población (CURP).	CUMPLE	
32. Copia Simple Legible del Acta de Nacimiento, el original o copia certificada de ésta para su cotejo.	CUMPLE	
33. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación, sus actividades deberán estar relacionadas con el objeto de la presente invitación.	CUMPLE	
34. Opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	CUMPLE	
PERSONAS MORALES		
35. Copia simple legible del Acta Constitutiva del o de la participante y en caso de que hubiese modificaciones sustantivas a los estatutos, se deberán de presentar las dos últimas. El giro de la empresa mencionado en el acta deberá coincidir o estar relacionado con los servicios motivo de esta invitación (original o copia certificada para su cotejo).	N/A	
36. En caso de que en el Acta Constitutiva no se acredite la personalidad del apoderado legal, deberá exhibir copia certificada legible del Poder Notarial con el que acredite tener facultades para llevar a cabo actos de representación (original o copia certificada para su cotejo).	N/A	
37. Copia simple legible de la Inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes o Cédula de Identificación Fiscal con la cadena original del sello digital y con código QR legible para su verificación.	N/A	
38. Opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales (32-D) en sentido positivo, con antigüedad no mayor a 30 días naturales.	N/A	
39. Copia simple legible de la identificación oficial vigente con fotografía del Representante Legal y original o copia certificada para su cotejo.	N/A	
PERSONAS FÍSICAS Y MORALES		
40. Carta bajo protesta de Estatutos (Formato 1)	N/A	
41. Carta Bajo Protesta de No Revocación de poderes (Formato 2)	N/A	
42. Carta Bajo Protesta de No inhabilitación y/o suspensión (Formato 3)	CUMPLE	
43. Carta bajo protesta de conformidad (Formato 4)	CUMPLE	
44. Carta compromiso para responder por falla y/o defecto (Formato 5)	CUMPLE	
45. Carta Garantía de características y especificaciones (Formato 6)	CUMPLE	
46. Carta Garantía de Entrega (Formato 7)	CUMPLE	
47. Carta Bajo protesta sobre pago de impuestos (Formato 8)	CUMPLE	
48. Carta bajo protesta sobre ética (Formato 9)	CUMPLE	
49. Opinión del cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social en sentido positivo, así como la constancia de situación fiscal del Infonavit en sentido de NO ADEUDO, ambas con una antigüedad no mayor a 30 días naturales	CUMPLE	
50. Carta Bajo Protesta de confidencialidad (Formato 10)	CUMPLE	
51. El escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí mismo(a) o por su representada o representado.	CUMPLE	
52. Copia de los documentos mediante los cuales la persona licitante acreditará el cumplimiento de las normas, especificaciones o los sistemas de calidad solicitados.	CUMPLE	
53. Escrito mediante el cual la persona licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en el supuesto de "Conflicto de Interés" para participar en el procedimiento de contratación.	CUMPLE	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

54. Declaración de integridad, en la que la persona licitante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que se abstendrá, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los/las colaboradores(as) involucrados(as) en el proceso de contratación induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento u otros aspectos que le puedan otorgar condiciones más ventajosas en relación con los/las demás participantes.	CUMPLE	
PROPUESTA TÉCNICA		
55. Describir detalladamente las especificaciones técnicas y las características precisas que se indican en el Anexo 1.	CUMPLE	
PROPUESTA ECONÓMICA		
56. La oferta económica debe integrarse como se indica en la convocatoria (Anexo 2).	CUMPLE	
57. Carta Compromiso de Entrega de Fianza equivalente al 10% del monto total de la propuesta.	CUMPLE	
58. Manifiestar que los precios que se presentan en su propuesta económica, no se cotizan en condiciones de prácticas desleales de comercio en su modalidad de discriminación de precios y subsidios.	CUMPLE	

Las propuestas se encuentran foliadas en todas y cada una de las hojas.

En relación a la propuesta técnica se presentó conforme al siguiente cuadro:

Partida No.1

Silverado 1500

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4.5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$869.40 m.n.
1	Filtro de aceite OEM AC Delco	\$282.24 m.n.
1	Filtro de Aire Fram	\$216.12 m.n.
6	Bujías OEM AC Delco	\$417.60 m.n.
1	Lavado de Inyectores	\$460.00 m.n.
1	Ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Rotación de neumáticos	\$50.00 m.n.
1	Lavado de motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$3,211.36 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

Partida No. 2

Silverado 1500

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4.5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$869.40 m.n.
1	Filtro de aceite OEM AC Delco	\$282.24 m.n.
1	Filtro de Aire Fram	\$216.12 m.n.
1	Ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Rotación de neumáticos	\$50.00 m.n.
1	Lavado de motor	\$50.00 m.n.
1	Lavado interior, carrocería y motor	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$416.00 m.n.
Total		\$2,333.76 m.n.

Partida No. 3

FORD Ranger

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 6.4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$1236.48 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Motorcraft	\$92.40 m.n.
1	Filtro de Aire Fram	\$271.12 m.n.
1	Filtro de Gasolina Fram	\$89.04 m.n.
1	Filtro de Cabina Interfil	\$276.17 m.n.
1	Lavado de Inyectores	\$460.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Rotación de neumáticos	\$50.00 m.n.
1	Lavado de motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$3,391.21 m.n.

Partida No. 4

FORD Ranger

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 6.4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$1236.48 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Motorcraft	\$92.40 m.n.
1	Filtro de Aire Fram	\$271.12 m.n.
1	Filtro de Gasolina Fram	\$89.04 m.n.
1	Ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Rotación de neumáticos	\$50.00 m.n.
1	Lavado de motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$2,655.04 m.n.

Partida No. 5

Mitsubishi L200 DIESEL

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 6.5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$1236.48 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Mitsubishi	\$915.60 m.n.
1	Filtro de Aire Fram	\$135.95 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

1	Filtro de Diesel Fram	\$312.48 m.n.
1	Filtro de Cabina Interfil	\$368.45 m.n.
1	Ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Lavado de motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$566.00 m.n.
Total		\$3,934.96 m.n.

Partida No. 6

Nissan Kicks

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$772.80 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Nissan	\$260.40 m.n.
1	Filtro de Aire Fram	\$135.95 m.n.
4	Bujías OEM Nissan	\$894.93 m.n.
1	Filtro de Cabina Fram	\$263.08 m.n.
1	Lavado de inyectores	\$460.00 m.n.
1	Ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión escape	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Lavado de motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$416.00 m.n.
Total		\$3,753.16 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

Partida No.7

Nissan Kicks.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$772.80 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Nissan	\$260.40 m.n.
1	Filtro de Aire Fram	\$135.95 m.n.
1	Revisión de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior,motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$2,135.15 m.n.

Partida No. 8

Nissan NP300 D22 2.4L.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$966.00 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Nissan	\$253.68 m.n.
1	Filtro de Aire Fram	\$196.40 m.n.
1	Filtro de Gasolina Interfil	\$87.36 m.n.
4	Bujías OEM Nissan	\$233.85 m.n.
1	Lavado de inyectores	\$460.00 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$3,163.29 m.n.

Partida No. 9

Nissan NP300 D22 2.4L

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$966.00 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Nissan	\$253.68 m.n.
1	Filtro de Aire Fram	\$196.40 m.n.
1	Filtro de Gasolina Interfil	\$87.36 m.n.
4	Bujías OEM Nissan	\$233.85 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión escape	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$2,703.29 m.n.

Partida No. 10

Nissan NP300 D23 2.5L.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$966.00 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Nissan	\$253.68 m.n.
1	Filtro de Aire de motor Fram	\$189.51 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

4	Bujías OEM Nissan	\$894.60 m.n.
1	Lavado de inyectores	\$460.00 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$3,729.79 m.n.

Partida No. 11

Nissan NP300 D23 2.5L

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$966.00 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Nissan	\$253.68 m.n.
1	Filtro de Aire de motor Fram	\$189.51 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$2,375.19 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

Partida No. 12

Nissan NP300 4x4 DIESEL.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$966.00 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Nissan	\$260.40 m.n.
1	Filtro de Aire de motor Fram	\$189.51 m.n.
1	Filtro de cabina Fram	\$194.90 m.n.
1	Filtro de DIESEL Interfil	\$314.23 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$516.00 m.n.
Total		\$2,891.04 m.n.

Partida No. 13

Renault OROCH Life.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Top Tec 4100 5W-40	\$882.90 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Renault	\$268.8 m.n.
1	Filtro de Aire de motor FRAM	\$223.44 m.n.
1	Filtro de cabina Interfil	\$419.16 m.n.
4	Bujías OEM Renault	\$717.36 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión general de la unidad conforme al kilometraje	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$816.00 m.n.
Total		\$3,477.66 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

Partida No. 14

Renault OROCH Life.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Top Tec 4100 5W-40	\$882.90 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Renault	\$268.8 m.n.
1	Filtro de Aire de motor FRAM	\$223.44 m.n.
1	Filtro de cabina Interfil	\$419.16 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$866.00 m.n.
Total		\$2,760.30 m.n.

Partida No. 15

Suzuki S-CROSS GL.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$772.80 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Suzuki	\$268.80 m.n.
1	Filtro de Aire de motor Interfil	\$266.48 m.n.
1	Filtro de cabina Interfil	\$241.92 m.n.
4	Bujías OEM Suzuki	\$717.36 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escapé	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$3,233.36 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

Partida No. 16

Suzuki S-CROSS GL.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$772.80 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Suzuki	\$268.80 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$2,007.60 m.n.

Partida No. 17

Suzuki VITARA GL.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$772.80 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Suzuki	\$268.80 m.n.
1	Filtro de Aire de motor Interfil	\$266.48 m.n.
1	Filtro de cabina Interfil	\$241.92 m.n.
4	Bujías OEM Suzuki	\$717.36 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión escape	\$50.00 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$3,233.36 m.n.

Partida No. 18

Suzuki VITARA GL.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 4 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$772.80 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Suzuki	\$268.80 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$2,007.60 m.n.

Partida No.19

Toyota Hilux.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 5.5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$1062.60 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Toyota	\$109.98 m.n.
1	Filtro de Aire de motor FRAM	\$345.99 m.n.
1	Filtro de cabina Interfil	\$419.16 m.n.
4	Bujias OEM Toyota	\$923.32 m.n.
1	Filtro de Gasolina Interfil	\$316.80 m.n.
1	Lavado de Inyectores	\$460.00 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$4,603.85 m.n.

Partida No.20

Toyota Hilux.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario
1	Cambio de 5.5 Litros Aceite sintético Liqui Moly Leichtlauf 5w30	\$1,062.60 m.n.
1	Filtro de aceite OEM Toyota	\$109.98 m.n.
1	Filtro de Aire de motor FRAM	\$345.99 m.n.
1	Filtro de cabina Interfil	\$419.16 m.n.
1	Revisión y ajuste de frenos	\$50.00 m.n.
1	Revisión de mangueras y banda	\$50.00 m.n.
1	Corrección de niveles	\$50.00 m.n.
1	Revisión de focos	\$50.00 m.n.
1	Rotación de llantas	\$50.00 m.n.
1	Revisión de suspensión	\$50.00 m.n.
1	Revisión de sistema de luces	\$50.00 m.n.
1	Revisión de escape	\$50.00 m.n.
1	Revisar régimen de carga	\$50.00 m.n.
1	Lavado de interior, motor y carrocería	\$50.00 m.n.
1	Mano de Obra	\$466.00 m.n.
Total		\$2,903.73 m.n.

En relación a la propuesta económica se presentó conforme al siguiente cuadro:

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

No. De Partida	Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Costo Unitario	Subtotal
1	Mantenimiento vehicular Silverado 1500	1	Servicio	\$3,211.36 m.n.	\$3,211.36 m.n.
2	Mantenimiento vehicular Silverado 1500	4	Servicio	\$2,333.76 m.n.	\$9,335.04 m.n.
3	Mantenimiento vehicular Ford Ranger	5	Servicio	\$3,391.21 m.n.	\$16,956.05 m.n.
4	Mantenimiento vehicular Ford Ranger	15	Servicio	\$2,655.04 m.n.	\$39,825.60 m.n.
5	Mantenimiento vehicular L200 Diesel	1	Servicio	\$3,934.96 m.n.	\$3,934.96 m.n.
6	Mantenimiento vehicular Nissan Kicks	1	Servicio	\$3,753.16 m.n.	\$3,753.16 m.n.
7	Mantenimiento vehicular Nissan Kicks	2	Servicio	\$2,135.15 m.n.	\$4,270.30 m.n.
8	Mantenimiento vehicular Np300 D22	5	Servicio	\$3,163.29 m.n.	\$15,816.45 m.n.
9	Mantenimiento vehicular Np300 D22	15	Servicio	\$2,703.29 m.n.	\$40,549.35 m.n.
10	Mantenimiento vehicular Np300 D23	24	Servicio	\$3,729.79 m.n.	\$89,514.96 m.n.
11	Mantenimiento vehicular Np300 D23	72	Servicio	\$2,375.19 m.n.	\$171,013.68 m.n.
12	Mantenimiento vehicular Np300 Diesel	20	Servicio	\$2,891.04 m.n.	\$57,820.80 m.n.
13	Mantenimiento vehicular Oroch Life	8	Servicio	\$3,477.66 m.n.	\$27,821.28 m.n.
14	Mantenimiento vehicular Oroch Life	24	Servicio	\$2,760.30 m.n.	\$66,247.20 m.n.
15	Mantenimiento vehicular S-Cross GL	1	Servicio	\$3,233.36 m.n.	\$3,233.36 m.n.
16	Mantenimiento vehicular S-Cross GL	2	Servicio	\$2,007.60 m.n.	\$4,015.20 m.n.
17	Mantenimiento vehicular Vitara GL	3	Servicio	\$3,233.36 m.n.	\$9,700.08 m.n.
18	Mantenimiento vehicular Vitara GL	6	Servicio	\$2,007.60 m.n.	\$12,045.60 m.n.
19	Mantenimiento vehicular Toyota Hilux	5	Servicio	\$4,603.85 m.n.	\$23,019.25 m.n.
20	Mantenimiento vehicular Toyota Hilux	15	Servicio	\$2,903.75 m.n.	\$43,556.25 m.n.
Subtotal				\$60,504.72 m.n.	\$645,639.93 m.n.
IVA				\$ 9,680.75 m.n.	\$103,302.38 m.n.
Total				\$70,185.47 m.n.	\$748,942.31 m.n.

Análisis comparativo de las propuestas económicas presentadas:

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	MULTILLANTAS NIETO S.A. DE C.V.		GERARDO MARTINEZ BRAVO	
				COSTO UNITARIO	SUBTOTAL	COSTO UNITARIO	SUBTOTAL
1	MANTENIMIENTO VEHICULAR SILVERADO 1500	1	SERVICIO	4,200.00	4,200.00	3,211.36	3,211.36
2	MANTENIMIENTO VEHICULAR SILVERADO 1500	4	SERVICIO	3,200.00	12,800.00	2,333.76	9,335.04
3	MANTENIMIENTO VEHICULAR FORD RANGER	5	SERVICIO	4,200.00	21,000.00	3,391.21	16,956.05
4	MANTENIMIENTO VEHICULAR FORD RANGER	15	SERVICIO	3,200.00	48,000.00	2,655.04	39,825.60

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

5	MANTENIMIENTO VEHICULAR L200 DIESEL	1	SERVICIO	6,400.00	6,400.00	3,934.96	3,934.96
6	MANTENIMIENTO VEHICULAR NISSAN KICKS	1	SERVICIO	4,800.00	4,800.00	3,753.16	3,753.16
7	MANTENIMIENTO VEHICULAR NISSAN KICKS	2	SERVICIO	3,200.00	6,400.00	2,135.15	4,270.30
8	MANTENIMIENTO VEHICULAR NP 300 D22	5	SERVICIO	4,200.00	21,000.00	3,163.29	15,816.45
9	MANTENIMIENTO VEHICULAR NP 300 D22	15	SERVICIO	3,200.00	48,000.00	2,703.29	40,549.35
10	MANTENIMIENTO VEHICULAR NP 300 D23	24	SERVICIO	4,200.00	100,800.00	3,729.79	89,514.96
11	MANTENIMIENTO VEHICULAR NP 300 D23	72	SERVICIO	3,200.00	230,400.00	2,375.19	171,013.68
12	MANTENIMIENTO VEHICULAR NP 300 DIESEL	20	SERVICIO	6,800.00	136,000.00	2,891.04	57,820.80
13	MANTENIMIENTO VEHICULAR OROCH LIFE	8	SERVICIO	4,200.00	33,600.00	3,477.66	27,821.28
14	MANTENIMIENTO VEHICULAR OROCH LIFE	24	SERVICIO	3,200.00	76,800.00	2,760.30	66,247.20
15	MANTENIMIENTO VEHICULAR S-CROSS GL	1	SERVICIO	4,400.00	4,400.00	3,233.36	3,233.36
16	MANTENIMIENTO VEHICULAR S-CROSS GL	2	SERVICIO	3,400.00	6,800.00	2,007.60	4,015.20
17	MANTENIMIENTO VEHICULAR VITARA GL	3	SERVICIO	4,400.00	13,200.00	3,233.36	9,700.08
18	MANTENIMIENTO VEHICULAR VITARA GL	6	SERVICIO	3,400.00	20,400.00	2,007.60	12,045.60
19	MANTENIMIENTO VEHICULAR TOYOTA HILUX	5	SERVICIO	4,200.00	21,000.00	4,603.85	23,019.25
20	MANTENIMIENTO VEHICULAR TOYOTA HILUX	15	SERVICIO	3,200.00	48,000.00	2,903.75	43,556.25

CONCEPTO	MULTILLANTAS NIETO S.A. DE C.V.	GERARDO MARTINEZ BRAVO
MANTENIMIENTO VEHICULAR PARTIDA 1-20		
SOBTOTAL	\$ 864,000.00	\$ 645,639.93
IVA	\$ 138,240.00	\$ 103,302.38
TOTAL	\$ 1,002,240.00	\$ 748,942.31

4. ASUNTOS GENERALES

No se presentaron asuntos generales a tratar.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

DICTAMEN CAS-2024-001

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) determina que la empresa "MULTILLANTAS NIETO, S.A. DE C.V." y la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO." cumplieron con todos los requisitos de la documentación legal y administrativa, así como de la propuesta técnica y económica establecidas en la Segunda Convocatoria y Bases de Licitación Pública No. CESV-03-23 para la prestación de servicios de Mantenimiento Vehicular.

DICTAMEN CAS-2024-002

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) determina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana costo total en \$6,904.90 (Seis mil novecientos cuatro pesos 00/100 m.n.) para la **Partida número 1**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$3,725.17 (Tres mil setecientos veinticinco pesos 17/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 1**.

DICTAMEN CAS-2024-003

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$4,645.80 (Cuatro mil seiscientos cuarenta y cinco pesos 80/100 m.n.) para la **Partida número 2**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$2,707.16 (Dos mil setecientos siete pesos 16/100 m.n.) propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 2**.

DICTAMEN CAS-2024-004

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado, que establece la Mediana Costo Total en \$7,880.46 (Siete mil ochocientos ochenta pesos 46/100 m.n) para la **Partida número 3**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$3,933.80 (Tres mil novecientos treinta y tres pesos 80/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 3**.

DICTAMEN CAS-2024-005

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$4,292.00 (Cuatro mil doscientos noventa y dos pesos 00//100 m.n.) para la **Partida número 4**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$3,079.84 (Tres mil setenta y nueve pesos 84/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 4**.

DICTAMEN CAS-2024-006

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$8,925.04 (Ocho mil novecientos veinticinco pesos 04/100 m.n.) para la **Partida número 5**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$4,564.55 (Cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos 55/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 5**.

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

DICTAMEN CAS-2024-007

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$6,907.47 (Seis mil novecientos siete pesos 47/100 m.n.) para la **Partida número 6**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$4,353.66 (Cuatro mil trescientos cincuenta y pesos 66/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 6**.

DICTAMEN CAS-2024-008

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$6,816.79 (Cuatro mil doscientos once pesos 26/100 m.n.) para la **Partida número 7**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$2,476.77 (Dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos 77/100 m.n.) propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" **Partida número 7**.

DICTAMEN CAS-2024-009

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$4,211.26(Cuatro mil doscientos once pesos 26/100 m.n.) para la **Partida número 8**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$2,476.77 (Dos mil cuatrocientos setenta y seis pesos 77/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 8**.

DICTAMEN CAS-2024-010

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$6,816.79(Seis mil ochocientos dieciséis pesos 79/100 m.n.) para la **Partida número 9**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$3,135.81 (Tres mil ciento treinta y cinco pesos 81/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 9**.

DICTAMEN CAS-2024-011

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$6,816.79(Seis mil ochocientos dieciséis pesos 79/100 m.n.) para la **Partida número 10**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$4,326.55 (Cuatro mil trescientos veintiséis pesos 55/100 m.n.) propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 10**.

DICTAMEN CAS-2024-012

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$4,019.54(Cuatro mil diecinueve pesos 54/100 m.n.) para la **Partida número 11**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

\$4,326.55 (Cuatro mil trescientos veintiséis pesos 55/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 11**.

DICTAMEN CAS-2024-013

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$7,333.52 (Siete mil trescientos treinta y tres pesos 52/100 m.n.) para la **Partida número 12**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$3,353.60 (Tres mil trescientos cincuenta y tres pesos 60/100 m.n.) propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 12**.

DICTAMEN CAS-2024-014

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$6,283.14 (Seis mil doscientos ochenta y tres pesos 14/100 m.n.) para la **Partida número 13**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$4,034.08 (Cuatro mil treinta y cuatro pesos 08/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 13**.

DICTAMEN CAS-2024-015

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$4,222.40 (Cuatro mil doscientos veintidós pesos 40/100 m.n.) para la **Partida número 14**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$3,201.94 (Tres mil doscientos uno pesos 94/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 14**.

DICTAMEN CAS-2024-016

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$7,705.14 (Siete mil setecientos cinco pesos 14/100 m.n.) para la **Partida número 15**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$3,750.69 (Tres mil setecientos cincuenta pesos 69/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" **Partida número 15**.

DICTAMEN CAS-2024-017

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$4,051.14 (Siete mil setecientos cinco pesos 14/100 m.n.) para la **Partida número 16**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$2,328.81 (Dos mil trescientos veintiocho pesos 81/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 16**.

DICTAMEN CAS-2024-018

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$6,851.17 (Seis mil ochocientos cincuenta y un pesos 17/100 m.n.) para la **Partida número 17**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL EJERCICIO 2024.

por \$3,750.69 (Tres mil setecientos cincuenta pesos 69/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 17**.

DICTAMEN CAS-2024-019

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$4,051.14 (Cuatro mil cincuenta y un pesos 14/100 m.n.) costo unitario para la **Partida número 18**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$2,328.81 (Dos mil trescientos veintiocho pesos 81/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 18**.

DICTAMEN CAS-2024-020

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$8,189.96 (Ocho mil ciento ochenta y nueve pesos 96/100 m.n.) para la **Partida número 19**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$5,340.46 (Cinco mil trescientos cuarenta pesos 46/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 19**.

DICTAMEN CAS-2024-021

Este Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) dictamina que con base en la Investigación de mercado que establece la Mediana Costo Total en \$5,416.83 (Ocho mil ciento ochenta y nueve pesos 96/100 m.n.) para la **Partida número 20**, al análisis comparativo de las propuestas y que la propuesta presentada por la persona física "GERARDO MARTÍNEZ BRAVO tiene un costo unitario por \$3,368.35 (Tres mil trescientos sesenta y ocho pesos 35/100 m.n.), propuesta que no rebasa el 10% promedio de la investigación de mercado, además que es el precio más bajo, se dictamina el fallo en favor de la persona física "GERARDO MARTINEZ BRAVO" para la **Partida número 20**.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 12:30 horas del día 12 de julio de 2024, se da por concluida la Sesión 41/2024 del Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS) del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato, firmando los que en ella intervienen.

POR EL SENASICA

ING. VENICIO BARONA IBARRA
REPRESENTANTE ESTATAL
FITOZOOSANITARIO Y DE INOCUIDAD
AGROPECUARIA Y ACUÍCOLA

POR EL GOBIERNO DEL ESTADO

DR. FERNANDO TAMAYO MEJÍA
DIRECTOR DE SANIDAD VEGETAL DE LA
SDAYR

**ACTA DE SESIÓN 41/2024 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL EN EL ESTADO DE GUANAJUATO, DEL
EJERCICIO 2024.**

**POR LA INSTANCIA EJECUTORA
COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO**



ING. RENÉ JESÚS CHAURAND RUÍZ
GERENTE DEL CESAVEG

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA 41/2024 SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS) DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO EJERCICIO FISCAL 2024.



"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato

PROGRAMA DE SANIDAD E INOCUIDAD AGROALIMENTARIA 2024
COMITÉ DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS (CAS)

ACTO DE EVALUACION Y FALLO DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA Y BASES DE LICITACION PÚBLICA NACIONAL No. CESV-03-24 PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO VEHICULAR

Lugar: SALA DE JUNTAS DEL COMITÉ ESTATAL DE SANIDAD VEGETAL DE GUANAJUATO
Fecha: 12 DE JUNIO DE 2024 Hora: 11:00 HORAS

No.	NOMBRE	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA	FIRMA
1	René Jesús Chaurand Ruiz	CESAVEO	
2	Venicio Berona Ibarra	SESAICA	
3	Fernando Tawayo Mijia	SDA J.R.	
4			
5			
6			
7			
8			
9			
10			